

E. MORANCHEL, cirujano dentista.-Espolón, 40

A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM. Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos. En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

Preparación

PARA CARRERAS MILITARES Y ESCUELAS ESPECIALES, BAJO LA DIRECCIÓN del capitán de Estado Mayor D. Francisco Martín Moreno

Las clases están abiertas durante todo el verano. Para informes dirigirse a la Academia, Plaza de Alonso Martínez, 1, 3.ª, derecha, de cuatro a seis de la tarde.

DR. A. CARAZO,

interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, auxiliar de toxicólogos de la Beneficencia municipal

Consulta especial de enfermedades de la matriz y asistencia a partos.

Horas de consulta diaria: de once a una. Gratuita a los pobres los martes y viernes, de tres a cinco.

Calera, número 13

Cerca ideal de alambre de acero galvanizado

para toda clase de usos rurales, sistema "Page,"

La cerca "Page" podrá tener imitadores, pero rivales no. Es la mejor que se ha fabricado, lo bastante fuerte y tejida lo compactamente necesario para encerrar, desde un toro salvaje, hasta un lechón ó un pollo que acaba de ser incubado.

Ninguna otra cerca reúne tan buenas cualidades, tanta durabilidad, ni se la puede asemejar en economía.

Para informes, dirigirse a su representante en Burgos y su provincia, D. Benigno Pereda, Calzadas.

Todas ellas están inspiradas en el mismo pensamiento, que condensa el lema de la asociación: PROGRESO, VIRTUD, AMOR.

Con estos antecedentes, no es extraño que los Coros Clavé despierten en todas partes viva simpatía. Esos modestos hijos del trabajo, que recorren el mundo cantando, y que con el canto buscan recursos para costear sus excursiones, no pueden menos de encontrar en todas partes corazones generosos dispuestos a ayudarles en tan levantada empresa.

A Burgos vienen para saludar al pueblo castellano, para darnos el abrazo de hermanos, para admirar nuestros monumentos, para postrarse bajo las bóvedas de nuestra suntuosa catedral.

Nosotros, que diariamente estamos viendo desfilar trenes en que las gentes poderosas van a gastar sus millones en San Sebastián y Biarritz, sin detenerse un solo día a contemplar los monumentos burgaleses, debemos sentirnos orgullosos de que nos visite esa legión de obreros, que dejando las labores del campo y las faenas del taller, vienen a ver las riquezas artísticas que atesora la ciudad del Cid.

Cumpláremos, pues, un deber de buenos burgaleses, acudiendo a la estación a dar el abrazo de bienvenida a los viajeros.

Los Coros Clavé llegarán a Burgos mañana, sábado, a las siete de la tarde, en tren especial, y entrarán en la población, con sus estandartes, ostentando la clásica barretina roja.

Una vez organizada la comitiva, precedida de la banda del Asilo Naval Español, con su escuadra de gasteros y cornetas, y de la banda del regimiento de la Lealtad, recorrerá el paseo del Empeinado, calle de la Merced, puente de Santa María, Espolón, plaza de Prim, calle del Mercado y Plaza Mayor, dirigiéndose a las Casas Consistoriales, ante cuyo edificio, los Coros saludarán al pueblo burgalés, entonando la cantata nacional *Gloria a España!*

Asistirán al recibimiento todas las autoridades y corporaciones oficiales, las sociedades y demás centros de la ciudad, así como el Orfeón burgalés y la banda del regimiento de la Lealtad.

Entre el pueblo de Burgos se nota ya gran entusiasmo, siendo muchísimas las personas que se disponen a acudir a la estación, y todo hace creer que el recibimiento que se tributa a los Coros Clavé ha de ser brillante.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En el Boletín oficial de ayer aparece la siguiente circular de la Junta provincial de Instrucción pública:

«Ninguno de los deberes llamados a cumplir los agentes de la administración de la primera enseñanza lleva quizás, en pos de sí, tanta importancia y trascendencia como el de procurar que las casas habitaciones destinadas para los maestros y maestras y locales de las escuelas públicas se establezcan en edificios destinados expresamente a este servicio, y construídos con sujeción rigurosa a las reglas de capacidad, decencia é higiene que prescriben los Reglamentos.

Y sin embargo, por desgracia, en esta provincia son muy pocos los Ayuntamientos que tienen de su exclusiva propiedad y que reúnan las condiciones indicadas, prefiriendo la generalidad acudir al scorrido recurso del arrendamiento, que al inconveniente de su inestabilidad, concurren en los locales que de tal modo se adquieren, el de carecer de los requisitos de orientación, luz, ventilación y saneamiento aconsejados por los más elementales principios de la higiene, y que admiramos en los que para este fin se destinan en todos los pueblos cultos.

Nos prueban con harta frecuencia esta verdad amarga las reiteradas quejas que uno y otro día se dirigen por el profesorado de instrucción primaria a esta corporación, cuyo fundamento se halla confirmado, no solo por las visitas ordinarias y extraordinarias de inspección giradas en las épocas reglamentarias, sino también por los datos estadísticos que acaban de reunirse en virtud de recientes disposiciones superiores; y como es de urgente necesidad que desaparezca la apatía y abandono que en este importantísimo asunto demuestran la mayoría de nuestros municipios, en virtud de orden telegráfica del excelentísimo señor ministro de Ins-

trucción Pública y Bellas Artes, fecha 26 de los corrientes, esta Junta provincial, en su sesión celebrada el día 28 del mismo mes, acordó excitar una vez más el celo de los Ayuntamientos y Juntas locales, para que, como servicio de toda preferencia con arreglo a lo prescrito en los artículos 97 y 191 de la ley de 9 de Septiembre de 1857 y Real orden comunicada por la Dirección general de Sanidad en 20 de Junio de 1902, atiendan, aprovechando las actuales vacaciones caniculares, a la construcción ó reparación de los referidos edificios escuelas y casas-habitaciones de los profesores de instrucción primaria, debiendo los que no tengan con los ingresos ordinarios recursos suficientes para cubrir este vacío, instruir el oportuno expediente en demanda de autorización para invertir con el indicado objeto los productos en totalidad ó en parte de las inscripciones nominativas de bienes de propios ó de instrucción primaria, así como el capital que posean en la caja de depósitos, cuya aplicación para los fines indicados está recomendada y hasta preceptuada por las leyes; pudiendo además acudir en solicitudes de subvención al Gobierno de S. M., ateniéndose a lo prescrito en el artículo 97 de la vigente ley de Instrucción pública y Reales decretos de 26 de Septiembre de 1904 y 28 de Abril, con su instrucción del 1905.

De esta suerte, y haciendo cada municipio un pequeño sacrificio, podría en un corto plazo y sin necesidad de imposición de multas, que para los casos de desobediencia señala la ley municipal, lograrse obtener alguna mejora en el cumplimiento de este interesante servicio, que sería de la mayor trascendencia administrativa, por lo mucho que contribuirá al fomento y difusión de la primera enseñanza, elemento indispensable para llegar a recuperar en pocos años el puesto de honor que en la historia de la Literatura, de las Ciencias y las Artes, ocupó siempre nuestra gloriosa y amada patria.

Burgos 29 de Julio de 1906.—El gobernador, presidente, Germán Avelillo.—P. A. de la J., el secretario, Marcelino Bonifaz»

Crónicas burgalesas

EL PENAL DE BURGOS

Una de las poblaciones españolas más visitadas por el turista es Burgos, histórica ciudad que tantos artísticos monumentos atesora.

El viajero, al llegar a la antigua capital castellana, cuna de los fueros de Castilla y patria del héroe legendario el Cid Campeador, después de las obligadas visitas a la principal joya de la población, la soberbia catedral, tantas veces descrita por eximios escritores; a los históricos monasterios de las Huelgas y de la Cartuja, y a los demás antiguos monumentos que recuerdan glorias de épocas remotas, puede y debe visitar los nuevos edificios con que cuenta la población, como son el magnífico cuartel de Fernán González, el palacio de la Diputación provincial, el de la nueva Capitanía general, la Audiencia territorial y otros varios, que hacen de Burgos una hermosa ciudad moderna; pero de ningún modo debe al turista ocurrírsele ver el destarado y derruido caserón, ignominia de la población burgalesa, donde tiene el Estado instalado el presidio.

Si el viajero, a pesar de nuestra advertencia, visita el penal de Burgos, no podrá por menos de indignarse ante la apatía y el descuido con que el Estado tiene a los desgraciados que allí se encuentran, cumpliendo sus condenas impuestas por los Tribunales de justicia que los juzgaron cuando delinquieron, y el olvido que aquí ha hecho del lema: *Odia el delito y compádec al delincuente.*

El presidio y su historia

En uno de los más populosos barrios de Burgos, encuentra el viajero un grande y antiestético edificio, con todos sus muros cuarteados por el peso de los años y las inclemencias del tiempo.

Aquí es el penal, y allí cumplen los condenados las penas impuestas por los Tribunales de justicia, comprendidas desde seis años y un día de presidio correccional a la de doce años y un día de prisión mayor.

Desde mediados del siglo XVIII, en que se fundó, fué el citado edificio convento de monjes, hasta la expulsión de los frailes, en que pasó a ser, parte de él, propiedad del

Estado, que lo convirtió en presidio, después de hacer insignificantes reformas.

El penal puede decirse que únicamente consta de un enorme patio, rodeado de un oscuro y lóbrego claustro en la planta baja, de varias estancias bajas de techo y sin ventilación apenas, situadas en el piso principal, y de unos ruinosos y húmedos compartimientos hechos con tablones y maderas carcomidas en el sitio que antes ocupaba la iglesia del convento, donde se han instalado unos antibigiénicos talleres, en los cuales trabaja en pésimas condiciones de seguridad una pequeña parte de los reclusos.

La población penal

Esta fluctúa casi siempre entre 700 y 1.000 confinados.

En la actualidad se encuentran cumpliendo sus condenas 757 penados.

Estos están en el penal materialmente hacinados, sin que sea posible hacer ninguna separación entre ellos en las estancias que les sirven de dormitorios y en el patio.

El que visite el presidio no puede por menos de sufrir una dolorosa impresión al ver el claustro y el patio convertido en un inmundado adarve marroquí, donde se ven en mal olientes y apelmazados grupos los confinados que aloja el penal.

Si el visitante sube al piso principal, la dolorosa impresión aumenta al ver aquellas sucias estancias, todas llenas de mugrientos harapos que constituyen los petates donde duermen los penados.

En estos locales, incapaces de servir de dormitorio a más de 30 ó 40 hombres, pasan la noche de 80 a 90 confinados, cuando menos.

Lo bajo del techo de los dormitorios, la falta en absoluto de las más elementales reglas de la higiene, pues basta decir que cada uno de éstos se encuentra sin agua y sin que nada les oculte de la vista de los que allí duermen; los retretes y la carencia en absoluto de ventilación hacen que sea nauseabunda é irrespirable la atmósfera que allí existe y que sean aquellos lugares un peligroso foco de infección de toda clase de enfermedades, no solo para la población penal sino para la de Burgos.

El director y empleados del penal

Dignos de alabanza son los idóneos empleados del Cuerpo de Penales que prestan sus servicios en la prisión afflictiva de Burgos.

Para la vigilancia y custodia de la numerosa población penal que encierra ésta, no existen más empleados que D. Pedro Castrejana, director del establecimiento; D. Ricardo Mur, inspector administrativo; D. José Ceballos, tercer jefe del presidio; dos jefes de vigilancia y cuatro vigilantes de segunda clase.

Como se ve, no puede ser más escasa la plantilla de empleados, y no se explica cómo con tan corto número de funcionarios puede hacerse la vigilancia necesaria, dadas las pésimas condiciones de seguridad en que se encuentra el presidio.

Los penados, según nos decía el digno administrador del penal señor Mur, se encuentran allí bajo su palabra de honor de no escaparse, pues de otro modo no tiene explicación el que relativamente sea pequeño el número de tentativas de fugas que se han hecho en el presidio.

Talleres del penal

En el presidio de Burgos existen instalados, en el lugar que antes ocupaba la iglesia del convento, dos talleres explotados por contratistas libres, uno de zapatería y otro de alpargatería.

En éstos trabajos, en pésimas condiciones de seguridad y expuestos a morir aplastados por el derrumbamiento del edificio, una pequeña parte de la población penal.

El contratista de estos talleres da un salario a los penados que oscila entre 50 y 65 céntimos diarios, de cuya cantidad la mitad le es entregada al confinado, y la otra mitad se queda en beneficio de éste en la caja del penal hasta su salida de él.

Además de estos talleres, en unas húmedas y lóbregas estancias que harían honor a las mazmorras más inmundas de las cárceles de Marruecos, tienen un reducido número de reclusos, por no haber local para más, instalados pequeños talleres de hojalatería, carpintería y cestería.

La mayor parte de la población penal, por no tener sitio donde trabajar, permanece todas las horas del día en completa holganza en apinados grupos, por el claustro y el patio, preparando tentativas de fugas ó po-

LOS COROS CLAVÉ

Los Coros Clavé, que han paseado victoriosamente por toda España el nombre catalán, se disponen a venir a Burgos. La institución que mejor encarna el espíritu de la Cataluña moderna prepara su viaje a la antigua Corte de Castilla, a la ciudad madre donde palpita el alma castellana, y por cuyos monumentos parecen vagar todavía las sombras de aquellos héroes que amasaron con su sangre los cimientos de la Patria.

Nunca tan oportuna como ahora nos parece esta excursión, que ha de ser algo más que un alegre pasatiempo, algo más que una visita de cortesía, algo más que un viaje de artístico recreo. A nuestros ojos, la visita de los Coros Clavé a Burgos entraña gran importancia. Será como el abrazo de las regiones hermanas, que a despecho de infames predicaciones, afirman su cariño en fecunda transfusión de ideas y sentimientos; será la España nueva, moderna y progresiva, que viene a postrarse en el viejo solar de sus mayores, abandonado y triste, pero lleno de recuerdos gloriosos, de reliquias sacrosantas; será Cataluña que, en la misma de la Patria, donde más puro conserva el culto a las tradiciones de la raza, viene a proclamar su españolismo, a ecos de ese himno valiente que se llama Gloria a España!

He aquí por qué en estos momentos, cuando por el cielo catalán soplan de tiempo en tiempo ráfagas de odio contra Castilla y los castellanos, tiene para nosotros extraordinaria importancia y especial significación la visita que se nos anuncia.

Ella servirá para demostrar, con más elocuencia que todos los discursos, que ni Cataluña es antiespañola, como muchos por aquí piensan, ni en Castilla hay animosidad, ni prevención alguna contra los catalanes, como acaso algunos de estos sospechen. No: Cataluña y Castilla son dos hermanas, cuyos corazones palpitan al unísono, confundidos en un solo sentimiento y en una sola aspiración: en el sentimiento de amor a España, y en la aspiración de la prosperidad de la Patria, de la Patria única, intengible, grande. Todo esto significa a nuestros ojos el viaje de los Coros Clavé a Burgos, y así debemos recibirlo con entusiasmo y un caluroso aplauso.

No hay entre nosotros una idea clara, una concepción exacta de lo que es esa admirable institución que se llama los Coros Clavé, a pesar de que su nombre nos es familiar, porque nos le ha traído muchas veces el eco que resaca de los ruidosos triunfos que en todas partes ha conseguido.

Los Coros Clavé no es simplemente un orfeón, como muchos creen, ni un conjunto de orfones, ni siquiera una sociedad musical. Es una federación de sociedades, obreras en su mayoría, independientes entre sí, y de naturaleza y objeto muy diversos.

Unas son de socorros mutuos, otras de pensiones a obreros ancianos y desvalidos, otras se dedican al fomento de bibliotecas populares, otras constituyen cooperativas de consumo, algunas son de carácter exclusivamente artístico, y todas ellas, funcionando en diversas localidades, y con absoluta independencia en lo que se refiere a su constitu-

ción y objeto particular, tienen un lazo que las une, una organización común, una Junta Central, domiciliada en Barcelona, que es el alma de los Coros Clavé.

Pues bien: el lazo que une a todas las sociedades federadas, el clavillo que sujeta en su punto todo el variado y admirable varillaje de este abanico, es la música, que para los simpáticos coristas no es simplemente un entretenimiento, sino un poderoso elemento de cultura, que llega en sus manos a revestir gran alcance social.

Por medio de la música, los modestos obreros que componen los Coros Clavé logran lo que sus escasos recursos no podrían permitirles. Organizando excursiones, conciertos y festivales, los coristas han logrado recorrer las más importantes poblaciones de España, y algunas del extranjero, entre ellas París, donde obtuvieron un señalado triunfo, y en esas excursiones, estudian las costumbres y los monumentos de cada país, visitan sus fábricas, examinan sus industrias, se familiarizan con los adelantos modernos, se perfeccionan en sus respectivas profesiones y adquieren, en suma, esa cultura que proporcionan los viajes a quienes de ellos saben aprovecharse. En esto consiste una gran parte de la superioridad que han alcanzado los obreros catalanes, que por lo general, disfrutan un bienestar, conquistado con su laboriosidad é inteligencia.

Clavé, al fundar su asociación, se proponía separar del vicio a los obreros, apartarles de la taberna y del garito, y regenerarles por medio de la música. Ellos, al continuar la obra de aquel gran patriota, han ensanchado los horizontes de su institución, convirtiéndola en palanca del progreso, a cuyo empuje van elevando su nivel social y mejorando en todos sentidos su condición.

¡Loor al genio que supo idear tan sabia organización, y a los que, desarrollando el pensamiento de aquel, han sabido hacerle fructificar!

Que los Coros Clavé no tienen ningún carácter político, no necesitamos decirlo. En ellos caben personas de todas las ideas, de todas las procedencias, siempre que estén identificadas con el pensamiento fundamental de la asociación. A nadie se pregunta cómo piensa, pero un artículo de sus estatutos prohíbe terminantemente entablar polémicas, suscitar cuestiones, ni hacer la más pequeña manifestación de índole política. Todos los afiliados a la sociedad son españoles netos, como lo son todos los catalanes sensatos, como lo era Clavé, autor del canto *Gloria a España!*, que es el predilecto de los Coros, lo que pudiéramos llamar su himno social, cuyas notas y cuya letra están impregnadas de un sentido patriotismo.

No busquéis, pues, entre los obreros que constituyen los Coros Clavé, ni el menor resquicio de ese catalanismo, frente de nuestro tiempo, que en mal hora predicaban algunos malos patriotas. Los coristas Clavé son españoles a carta cabal.

Entre los varios centenares de sociedades federadas figuran ranchas de las provincias levantinas, de las Baleares, del Mediodía de Francia, y aún de regiones muy apartadas de Cataluña, como el Orfeón Pamplonés.

niendo en práctica el conocido timo del **enfermo**, del cual esta prisión tiene patente.

Cifras elocuentes

Irrisoria son las cantidades que el Estado tiene asignadas a cada recluso para atender a sus necesidades en el penal.

Con la exorbitante cantidad de un par de céntimos al mes por recluso tienen que atender éstos a todos sus gastos de vestido, calzado y aseo.

A tenor de estas ridículas cantidades son las demás que tiene el penado para sus otros perentorios gastos.

Y así se explica que los probos empleados del penal de Burgos se rompan la cabeza inventando el medio de poder atender a las necesidades del establecimiento penitenciario, sin que lo puedan conseguir.

Lo que desea Burgos

Terminemos estas líneas haciéndonos eco de la unánime opinión del pueblo burgalés.

Este vive en una continua alarma, no solo por el peligro de una fuga de presidiarios, sino por el terrible foco de infección que representa aquel hacinamiento de reclusos en tan antihigiénicas condiciones y en el centro de uno de los más poblados barrios de la ciudad.

El pueblo de Burgos teme todas estas contingencias y no pide el traslado del presidio, comprende que en algún sitio tienen que estar los penados; pero quiere y desea que el Estado mejore las condiciones del presidio y lo coloque en condiciones de seguridad e higiene para que deje de ser un constante peligro para la hermosa ciudad castellana.

LUIS MARCH.

(Del Diario Universal).

La Taurina Burgalesa

A semejanza de Santander, Bilbao, Valladolid y Valencia ha quedado constituida, con carácter provisional, y como vía de ensayo, la Sociedad Taurina Burgalesa.

Ayer tarde, a las siete, y en la contaduría de la Plaza de Toros, tuvo lugar una reunión, a la que asistieron gran número de aficionados, y en medio de la mayor armonía, y predominando en absoluto la nota amistosa, quedó formada una sociedad, cuya primer empresa será la celebración de una gran novillada el día 12 del corriente mes, en la que se lidiarán cuatro toros de una acreditada ganadería de Salamanca por el *Mozo del Barrio*, alternando con un novillero de cartel, vistiendo ya aquél el traje de luces, para lo cual se han empezado las gestiones para que sea el diestro que alterne con el aficionado burgalés uno de los que han empezado con mejor cartel.

Las acciones son de diez pesetas y una vez puesto en conocimiento de los allí reunidos el presupuesto de gastos, se acordó nombrar una junta provisional de la que es tesorero el acreditado comerciante D. Pascual Quemada, en cuyo establecimiento se expiden las tarjetas de socio.

Por ahora solo podemos adelantar que a dicha sociedad pertenece lo más selecto de la afición burgalesa y en ella figuran distinguidas personalidades de esta capital.

Tal vez lo que ha empezado por un acto de amistad, puede decirse, sea la constitución de un elemento que sirva para volver a su apogeo aquellas renombradas corridas de Burgos.—B.

Comisión provincial

Sesión del día 28 de Julio

La Comisión acordó informar que debe desestimarse la reclamación presentada por D. Emiliano Escribano contra un repartimiento girado por la Junta Municipal de Valles.

Idem idem un recurso interpuesto por D. Juan Martínez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Castildelgado.

Que procede estimar dos recursos interpuestos por D. Ignacio García, revocando las providencias apeladas del alcalde de Fuentesobreda.

Que debe desestimarse la alzada interpuesta por D. Anselmo Achiaga, contra una providencia del alcalde de Los Barrios de Bureba.

Que procede estimar un recurso de don Santiago García y revocar la providencia apelada del alcalde de Coruña del Conde.

Se acordó desestimar una reclamación de D. Venancio Ortega, vecino de Cojobar, alzándose de los procedimientos de apremio que contra él sigue el Ayuntamiento para hacer efectivas las cuotas de unos repartimientos.

Reclamar datos y antecedentes para informar en la alzada interpuesta por D. Vicente Manero, contra providencia del alcalde de Redecilla del Campo, y para resolver en el expediente sobre aprobación de las Ordenanzas municipales de Revillarruz.

Así mismo acordó la Comisión recluir en el manicomio de Santa Agueda a Bernabé Durana Puelles.

Informar al señor gobernador que procede desestimar una reclamación de servidumbre en el monte «Llanos de la Piedra», formulada por D. Francisco Val, de Villatuelda, pudiendo acudir con su pretensión donde correspondiera.

Quedaron sobre la mesa hasta la sesión próxima 24 expedientes, entre ellos el instruido a instancia de D. Luis Moragas, sobre desaparición de una fábrica de yeso establecida en el casco de la ciudad.

Se informó al señor gobernador que procede estimar un recurso interpuesto por la Junta administrativa de Cornejo, revocando un acuerdo del Ayuntamiento de Merindad de Sotoscueva en que se disponía que el vecindario de aquel pueblo arreglase por prestación personal el juego de bolos antiguo y que desapareciera el nuevo.

Se acordó remitir a la Diputación de Vizcaya el expediente de denuncia y pobreza de Consuelo Zorrilla Brizuela, a fin de que se haga cargo de dicha alienada.

Se aprobaron los precios medios que han de servir de tipo para el abono de los suministros que los Ayuntamientos de esta provincia hayan facilitado a las tropas del ejército y guardia civil durante el mes de Julio, a saber:

Ración de pan de 70 decagramos, 0,28 pesetas; idem de cebada de 4 kilogramos, 0,88; idem de paja corta de 6 kilogramos, 0,30; el litro de aceite, 1,26; el kilogramo de carbón, 0,11; el de leña, 0,05; el de paja larga, 0,06.

La Comisión acordó admitir en el Hospicio a Fidelia Martín de la Riva, vecina de esta capital; María Regulez Puente, de Oña; Marcelo López Soto, de Nava de Roa, y Teodoro Miguel Calleja, de Villaquirán de la Puebla.

Se concedió pensión de lactancia de 7,50 pesetas mensuales:

Por seis meses a Eladio Victoriano Mariscal, vecino de Lerma; Guillermo Portal Alonso, de Mecerreyes, y Antonio Martínez Castriello, de Quintanalaranco; por cinco meses a Florentino Robredo, de Junta de Oteo, y por cuatro a Gregorio Estébanez, de Castrogiz.

Se informó que procede la aprobación de las siguientes cuentas municipales:

Agés, 1905; Arenillas de Riopisuegra, 1904; Arcos, 1904; Arlanzón, 1904; Albillos, 1901; Barbadillo del Pez, 1904; Cabañas de Esgueva, 1901, 1903 y 1904; Cobia, 1903 y 1904; Cascajares de la Sierra, 1904.

Castellanos de Castro, 1903 y 1904; Castrogiz, 1903; Jaramillo Quemado, 1904; Madrigal del Monte, 1905; Miraveche, 1904; Melgar de Fernamental, 1904; Monterrubio, 1903; San Millán de Lara, 1904, y Santa María Rivaeredonda, 1903.

La Comisión señaló el día 3 de Agosto para la celebración de la primera sesión de este mes.

NOTICIAS

Entre las personas que no concurrieron, ni personalmente, ni representadas, a la reunión de la Junta directiva del partido conservador, se hallaba, como participamos a nuestros lectores, el diputado provincial por Miranda-Villarcayo D. Eustasio F. Villarán; pero este señor ha escrito al presidente de la Junta, adhiriéndose a ella y participándole que si no asistió, cual hubiera sido su deseo, fué porque motivos de índole familiar se lo impidieron, rogándole admita dicha causa como justificativa de su ausencia y cuente con que aceptará y cumplirá cuantos acuerdos adopte la Junta, en pró de los intereses que le están encomendados.

Programa de las piezas que tocará esta noche, de nueve a once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de la Lealtad:

- 1.ª Pasodoble, Solares, G. Taylor.
- 2.ª Polonesa de concierto núm. 3, Chopin.
- 3.ª Gran fantasía, Roberto el diablo, Meyerbeer.
- 4.ª Alborada gallega, Veiga.
- 5.ª Jota, Lola, Milpáger.

Los vecinos de Santa Dorotea se quejan de la escasez de agua de la fuente de dicha calle, siéndoles imposible dar de beber a sus ganados.

Llamamos la atención de quien corresponda para que procure remediar el mal denunciado.

Carnero de la tierra.—Se vende en el Banco regulador.

Mañana, a las doce, tendrá lugar en el cuarto de estandartes de lanceros de España un Consejo de Guerra de cuerpo, para ver y fallar la causa instruida contra el soldado Juan Navarro Ríos, por insulto de obra a superior.

Presidirá el acto el coronel D. Fernando Jáudenes.

Mañana se pondrán a la venta en casa de Zayas postales a la esolodina de la becerrada de «Cervantes», al precio de 40 céntimos una.

El próximo domingo contraerán matrimonio la señorita Remedios Villanueva y D. Justiniano M. Villanueva.

El acto tendrá lugar en la capilla del Palacio Arzobispal, a las siete y media, apadrinando a los contrayentes D.ª Luisa Díez y el Excmo. Sr. D. Rafael Clavijo, general de brigada.

Los futuros cónyuges saldrán para Francia.

El señor González Rotwos ha recibido el siguiente telegrama:

«Valldemosa 3.—10 m.

»Agradecido saludo todos correligionarios provincia, señaladamente su Junta directiva.—Maura.»

Ayer salió de esta capital con dirección a San Sebastián el señor marqués de Guadaldima, acompañado de su hija.

Se encuentra en Burgos la señora duquesa de Abrantes.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Isaac Vellido, D. Mariano M. Pardo, D. Teodoro Boneta, D. Enrique García, D. José Pérez, don Cándido Pérez y caja de depósitos.

El señor gobernador civil ha concedido permiso a los Coros Clavé para celebrar el domingo un festival en la plaza de toros.

Desde hoy ha quedado abierto el pago al clero de la diócesis, continuando hasta el día 18, a las horas de costumbre.

El oculista Dr. Urraca participa a su clientela que durante todo el mes de Agosto, las horas de consulta serán de nueve a once de la mañana.

Por la subsecretaría del ministerio de Hacienda se ha dispuesto que los opositores a las plazas de oficiales de cuarta clase que hayan sido aprobados en el primer ejercicio, necesitan estar en Madrid precisamente el lunes 6 del actual.

Dicen de San Sebastián al ABC que, de vuelta de su viaje a Galicia, en los primeros días de Septiembre estarán de nuevo los Reyes en San Sebastián, donde además del concurso hípico, fiesta muy del agrado de S. M., habrá algo que es igualmente de su gusto. Este algo será prácticas de artillería desde el fuerte de Guadalupe, para lo cual irán de Burgos y de Vitoria fuerzas de artillería de tiro rápido y de montaña, que juntamente con las que hay de la misma arma allí y con las de ingenieros de aquella guarnición, harán simulacros de combates de mar y tierra.

Con este objeto se arma en el Parque una perfecta imitación de acorazado, que se echará al agua allí y se situará a seis millas del puerto. Se simulará un desembarco, y en este ejercicio se emplearán blancos imitando soldados, que surgirán mecánicamente, en sitios desconocidos por las fuerzas defensoras, a fin de dar el mayor carácter de realidad a los ejercicios de artillería de las diversas clases que constituyen el arma.

Estas prácticas revestirán gran importancia, se verificarán en la primera quincena de Septiembre, y en ellas tiene puesto mucho interés el Rey.

El arte del teatro

El número de esta elegante revista, que por su belleza e interés ha logrado colocarse rápidamente a la altura de las más lujosas publicaciones de su índole, es precioso por su primorosa estampación y por el número y bondad de sus grabados.

Publica una información de *Los Campos Eliseos*, última obra estrenada con gran éxito en el teatro de la Zarzuela, con todos los tipos y principales escenas, y en dos páginas, la música y la letra de los *couplets* del «Gordo», que tan populares se han hecho; el entremés de López Silva *El noble amigo*, con cinco de las escenas más interesantes y los tipos de la obra; la nueva sección *Espectáculos diversos*, en la que da cuenta de cuanto por su novedad merece conocerse, y amplia información del Teatro en el extranjero, en América y en provincias.

Da en colores un precioso retrato de Concha Catalá, primera actriz de la compañía Larra-Balaguer, y retrato y caricatura de Enrique García Álvarez, sobre papel lanilla.

El número es precioso, y seguramente se agotará la edición.

El capitán de ingenieros, D. Juan Cesado Rodrigo, en situación de excedente en la quinta región, ha sido destinado al primer regimiento mixto.

Ha sido curado en la casa de socorro: Un niño, de una herida contusa en el parietal derecho, que se causó por una caída.

Ultramarinos finos

Gran surtido en toda clase de café crudos y tostados, azúcares de caña, chocolates de la casa hechos a brazo, bacalao, garbanzos de Castilla y Salamanca, judías del Barco, arroz bomba y toda clase de legumbres; quesos de todas clases, galletas de las mejores fábricas, frutas secas y en almibar, aceites refinados en

latas y botellas, vinos de Jerez, Málaga y Moscatel embotellados y por litros, aguardientes de puro vino, único para conservar guindas y toda clase de frutas; buen surtido en vinos de mesa, Valdepeñas, Rioja, Navarra y tierra Madrid. Se garantiza la legitimidad de todos los artículos y se sirve a domicilio. Champagne de varias marcas y sidra achampanada.

Plaza de Prim 21, teléfono 105.
EL BUEN GUSTO

Pídase en todas partes
BODEGAS
Franco-Españolas
CLARET
75 céntimos botella sin casco

Se liquidan

Retales y piezas de tiras bordadas por menos de la mitad de su valor. Lunes, miércoles y viernes. Viñuela y hermano, los almacenes del Cid.

Todo el que desee beber COGNAC legítimo de puro vino, que exija la marca de JIMENEZ & LAMOTHE, pues por su pureza y exquisito bouquet es el más apreciado y no tiene rival. De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y cafés.

Sales naturales de La Toja

Extraídas de las aguas minerales por evaporación en el vacío. De venta al por mayor, droguería de Mira. Curan *raquitismo, escrófulo, tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos* etc. etc. Droguería de Mira.—Farmacia de F. de la Llera y principales.

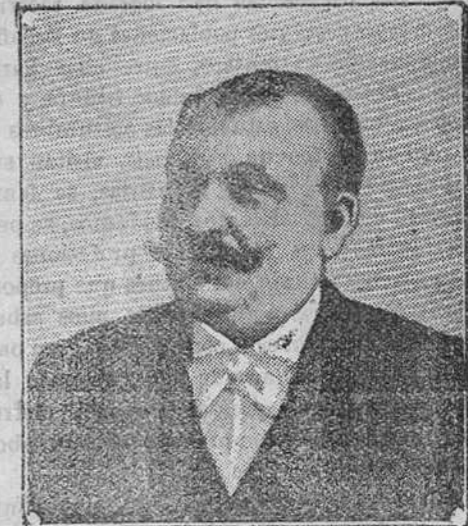
Si no quiere usted estar calvo use el **Cébrico de Oriente Lillo**. El que es calvo ó se le cae el cabello es porque quiere. Véase el anuncio en cuarta plana.

—URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase memoria y guías. Se remiten gratis.

Kaiser---Bórax. Indispensable en cada casa.

El momento propicio

Para cuidar las enfermedades reumáticas, el momento propicio es el verano. Todo el mundo sabe que el reuma es causado por el exceso de ácido úrico, que, al depositarse en las juntas, en las articulaciones, produce en ellas inflamación y dolor: el dolor reumático. Hay que eliminar este ácido úrico, es preciso que no quede rastro en el organismo. El tratamiento de las Píldoras Pink eliminará, echará fuera, con gran facilidad, este exceso de ácido úrico. El tratamiento de las Píldoras Pink da excelentes resultados, pero en verano da aún mejores resultados, si cabe,



Señor Capitán Roberts.
(fot. Soriano. Barcelona)

y en todo caso más rápidos que en cualquier otra estación. ¿Por qué? Porque en verano la naturaleza ayuda a las Píldoras Pink con la eliminación natural: la transpiración y el ejercicio que se hace en mayor cantidad durante el buen tiempo. Tomad, pues, las Píldoras Pink ahora, y en poco tiempo vuestro organismo quedará completamente limpio, vuestras articulaciones quedarán desembarazadas de los depósitos que las producen estado febril, vuestra sangre quedará purificada. El tratamiento de las Píldoras Pink, acaba de curar gran número de reumáticos y entre otros al señor capitán Roberts, Conde del Asalto, 12, Barcelona.

«Tengo el gusto de informaros que las píldoras Pink me han causado gran bien. Me han desembarazado completamente, en muy poco tiempo, de un reuma articular que me hacía sufrir enormemente y me impedía trabajar.»

Las píldoras Pink son soberanas también contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, los males del estómago. Se hallan de venta en todas las buenas farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintuna pesetas las seis cajas.

Diario de avisos

Cultos

Santa Clara.—Jubileo circular de las Cuarenta Horas, predicando el R. P. Agatangelo capuchino.

San Cosme y San Damián.—La cofradía de la Vera-Cruz y San Sebastián tendrá mañana, a las cuatro de la tarde, visperas.

Tribunales

Señalamientos para el día 4. Sala de vacaciones.—Juicio oral procedente del juzgado de Roa, contra Juan Portugal, sobre hurto: ponente, señor Bujan; defensor, Lic. Cueta; procurador, Miegimolle; secretaría del Lic. Jalón.

Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo, contra Benito Vivanco y Juan Hurtó: ponente, señor Santiago; defensor, Lic. Cueta; procurador, Aguilera; secretaría del Lic. Pérez Navarro.

Instrucción Pública

Han tomado posesión de la escuela nueva de la Sierra, D. Tomás Casado y Bozoo, D. Anaoleto Santa Oalla, D. Luis Gómez; Cabañas de Esgueva, D. Hipólito Barberá; Sotillo de la Cruzada, D. Ibeas de Juarros, D. Juan María.

Llegada de viajeros

Hotel París.—Señora duquesa de Abrantes y D. Agustín Arias, D. Angel Calatayud, D. Bozoo, D. Anaoleto Santa Oalla, D. Luis Gómez; Cabañas de Esgueva, D. Hipólito Barberá; Sotillo de la Cruzada, D. Ibeas de Juarros, D. Juan María.

Hotel Norte.—D. Federico Castañeda, D. Bartel, Mr. Miller, señora de O...

Hotel Universal.—D. Vicente de San Juan Clavería, Mr. Henriot, D. Juan Blay, D. Antonio Domínguez, Ventura Navas, D. José López.

Registro civil

En el juzgado municipal se han registrado defunciones.—María Amparo Santos, de 9 meses, San Pedro y Santos, 5.

Nacimientos.—Ignacio Revenga...

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la noche 692,1; a las tres de la tarde, 692,4. Temperatura: máxima sol, 49,6; mínima sombra, 28,2; mínima sombra, 18,0. Dirección del viento: a las tres de la mañana, N. E.; a las tres de la tarde, S. O.

Mercados

Merca 2.—Entraron 200 fanegas de trigo mocho a 37 reales una, y 100 fanegas de trigo teno a 22, cebada a 21, yeros a 20.

POR TELEFONO

Madrid 3.—(11) por el

Disidencias entre obreros

En el Centro que tienen establecido en la calle de Relatores se reunieron los marmolistas, para protestar del acuerdo de la Junta directiva de marmolistas, poniéndoles a disposición de la prensa burgalesa.

Asistieron al meeting de ayer varios organizadores del anterior, produciéndose escándalos y tumultos y repartidos de puñetazos.

De la contienda resultaron dos heridos y un muerto.

Fueron detenidos doce puntos de los obreros, poniéndoles a disposición de la policía.

General enfermo. París.—El general Brugere ha sufrido de una apendicitis. Su estado es gravísimo.

La revolución en Rusia. SAN PETERSBURGO.—De orden del zar ha reunido el Consejo de guerra para juzgar a los rebeldes de Sveaborg.

Desgracias en una mina. PARÍS.—En las minas de Murbien se ha hecho explosión un barreno, resultando un obrero muerto y cuatro heridos.

Gaceta. Hoy publica las vacantes de las plazas de actuaciones de los juzgados de las de San Pedro, San Fernando, Salamanca y Zaragoza.

Los conciertos. No hay nada acordado respecto al concierto económico con Cataluña.

Lo que se estudia es que al ampliar nuevamente las contribuciones de la provincia de Barcelona, pueda el Estado más amplio y admitidas a las entidades y corporaciones que estén en condiciones de prestar este servicio.

De viaje. Mañana sábado marcha a su país el bejador de Inglaterra, quien saldrá de Reyes de España a su paso por Madrid.

Una carta. PALMA.—Se asegura, aunque no con la exactitud de tal aserto, que el señor Mui liberales señor Roselló y el señor de la diócesis han recibido una carta del ministro de Gracia y Justicia, suplicándole que faciliten a los frailes capuchinos la posesión del convento que en esta ciudad poseía la misma orden.

Obrero sepultado.—La prensa de BARCELONA.—Después de haberse tomado grandes precauciones, con el fin de evitar nuevos desprendimientos de tierra, se guido los trabajos para extraer al obrero sepultado anteaayer en las montañas de Montjuich.

M. ANTON, DENTISTA.

Premiado en las exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904 con los primeros premios.
Consultas: de nueve á una y de tres á siete en su Gabinete, PLAZA MAYOR, 58, 2.º.

Todavía no ha sido hallado el cadáver.
—El gobernador ha emprendido una activa y firme campaña para la dignificación de policía.
Se propone desde luego quitarle en aspecto burocrático y darla elementos de mejor utilidad práctica, para lo cual procederá sin contemplaciones, prescindiendo del favoritismo y de la influencia y atendiendo solo al comportamiento y aptitudes de sus miembros.
Así parece que lo ha comunicado el señor ministro al ministro de la Gobernación, agregando que lo estima necesario para la mejora del servicio de policía.

Regata curiosa
SAN SEBASTIÁN.—Hoy se verificará aquí una curiosa regata.
Un batelero de Pasajes ha retado á otro de San Sebastián á efectuar en lancha un recorrido de seis millas contra el viento, cruzándose la suma de 1.250 pesetas.
La regata preocupa, como acontece en esta capital con todas las contiendas náuticas, y entre los marineros de Pasajes y San Sebastián se han entablado numerosas apuestas.
Es seguro que presenciara la regata un público inmenso.

A la cárcel.—La bomba
BARCELONA.—Procedente de Sabadell, donde fué detenido, el legado el joven catalanista Ramón Manó, uno de los oradores del meeting de Badalona, ingresando en la cárcel á disposición del juez militar.
—Continúa desoñándose el contenido de la bomba encontrada en la calle del Hospital.

Aunque, al parecer, está cargada, denuncia por su aspecto exterior que ha estado largo tiempo sumergida en el agua, careciendo de poder destructor.
D. Amalio Jimeno
VALENCIA.—El ministro de Instrucción pública estuvo ayer en el barrio obrero y en la Escuela de Artesanos, donde fué recibido por el presidente de la Asociación D. Federico Domenech.
Este hizo la historia de dicha Escuela desde su fundación.
El ministro se mostró partidario de la enseñanza del obrero y prometió hacer cuanto esté de su parte con el fin de asignar al mencionado centro una subvención.
—Creo—dijo el señor Jimeno—que siendo ministro de Hacienda un valenciano y quien tiene que concederla, no encontraré ningún obstáculo.

Añadió que S. M. el Rey es también muy entusiasta de esta clase de enseñanza.
El ministro firmó en el album, estampando un pensamiento, y dejó un donativo de 250 pesetas.
Lo propio hizo el subsecretario señor Herreros.
La fachada del edificio estaba iluminada y adornada con colgaduras.
Hoy, á las siete de la mañana, visitará el señor Jimeno las obras del puerto y á las diez irá al Circolo de Bellas Artes, regresando á Madrid esta tarde, en el correo que sale á las cinco y media.

Los Reyes en Inglaterra
COWES.—A bordo del *Extremadura* han llegado los caballos y coches del Rey.
Sobre el puente del crucero se ven también varias barcas de regatas.
No es seguro que las utilice D. Alfonso, pero el deseo general es que tome parte en las regatas que aquí han de celebrarse.
Se ha notado que á pesar del incógnito que guarda el Rey, los voluntarios de la isla dan guardia de honor y la banda de música toca la Marcha Real.
Obedece esto al deseo de halagar á una Princesa británica, por la nueva é ilustre posición que ocupa.

El canal presenta un aspecto hermoso con una aglomeración de yates, cuyo número aumenta sin cesar.
Los hay de todos los tipos, desde el de los caballos á los colosales de los yankees, y este construídos expresamente para carreras y que parecen cruceros de segunda clase.
También está el yate de la exemperatriz Eugenia.

Victima del trabajo
MURCIA.—En el momento en que unos albañiles procedían al derribo de una pared en el pueblo de Alquiere, se desprendió un enorme bloque, matando al obrero Antonio Muñoz, casado.
Prensa de Madrid
El *Imparcial*, ocupándose de la excesiva mortalidad en Madrid, la atribuye principalmente á la falta de higiene por la escasez de agua.
El primer depósito del Lozoya es insuficiente, el segundo está próximo á cerrarse y el tercero se encuentra abandonado.
Sin agua es imposible la higiene.
Añade que las cosas que se aplazan en España son cosas perdidas.

—En otro artículo comenta lo ocurrido en el gobierno civil de Lérida y pregunta por qué se dejó cesante al señor Rincón, creyendo que por su voluntad no sería, puesto que ahora admite su nombramiento, y si no fué por su voluntad por qué fué, encontrando el caso bastante extraño.
Dice el citado periódico que el ministro de la Gobernación, con estos fuertes calores, ha perdido sin duda los papeles.
El *Liberal* hace suya la propuesta de constituir la Sociedad de la prensa libre.

—En otro artículo pide al conde de Romanones que restablezca en toda su integridad el artículo del Código referente al matrimonio civil, derogando las Reales órdenes de Diciembre de 1900 y Marzo de 1901.
El *Pais* califica de peligroso el clericalismo y dice que disueltas las órdenes religiosas hubiéramos conservado Filipinas.
Añade que á cada reforma que se anuncia, los clericales amenazan con una guerra civil.
El *Globo* aplaude el proyecto del señor Navarro Reverter de reorganizar la administración rentística y aconseja que lo haga dictatorialmente, seguro de que la opinión ha de aplaudirle.

En la Presidencia
El general López Domínguez ha declarado que ha conseguido la unión y pacificación de los liberales.
Ha recibido la ponencia del señor Gullón en el asunto del Vaticano.
En Gobernación
El señor Dávila está disgustado por la oposición que le hacen al proyecto de reforma del ministerio de la Gobernación, que califican de regresivo varios ministros.
En Marina
El señor Alvarado confirma que ha sufrido averías el *Pelayo* en el motor de la hélice.
—El Sr. Milla ha conferenciado con el ministro de Marina, sobre la construcción de un barco mixto y la situación en que quedarán los astilleros después de la botadura del *Reina Regente*.

El señor Alvarado manifestó que nada ha resuelto respecto al primer punto, porque es de la competencia de las Cortes.
Preocúpase de la situación de los astilleros, proponiéndose proporcionar trabajo en ellos, mediante medidas que sean productivas.
En Hacienda
El señor Navarro Reverter ha recibido el convenio comercial entre España y los Estados Unidos.
Ha propuesto que comience á regir en 1.º de Septiembre y cree que lo aceptarán los Estados Unidos.
Ambos países quedan en libertad de denunciar el tratado, pero continuará rigiendo un año.
Se concede el trato absoluto de nación favorecida, incluyendo Puerto Rico y Filipinas.
Si para el 2 de Octubre no tuviéramos tratado con Francia, las diferencias de los derechos de aduanas para nuestras mercancías serían las siguientes:
Pescado seco, ahumado ó salado, 50 francos los 100 kilos; idem al natural ó escabechado, 50; langosta fresca ó en conserva, 40.
Patañas, 3; naranjas y limones, 15; uvas, 25; almendras, 15; higos secos, 25; pasas, 15; higos y pasas para la destilación, 75; jugo de regalaz, 20; legumbres frescas, 15.
Vinos de doce grados, 35; licores, 125; aguas minerales, 20.
Sogas, 10; tapones de corcho, 50; abanicos del país, en papel, 600; idem de tela y pluma, 800.
En Septiembre comenzarán seriamente las negociaciones para el *modus vivendi* con Francia.
El señor Navarro Reverter confía obtenerlo.
—El delegado de Hacienda de Baleares anuncia que remite por correo los antecedentes del asunto de la iglesia de Palma.

En Fomento
El señor García Prieto prosigue el estudio de nuestra expansión comercial en Marruecos, sobre la base de la rápida construcción de los puertos de Ceuta, Melilla y Chafarinas.
—Secundando los proyectos del ministro, el director general de Obras Públicas ha enviado un cuestionario á las Cámaras de Comercio, Sociedades Económicas, Navieras y de Exportadores de Andalucía y demás regiones interesadas en el comercio, pidiéndoles su opinión sobre los diversos puntos de odras, etc.
Siniestro ferroviario
El tren número 152 de la línea de Alicante ha descarrilado en el kilómetro 331.
Trece vagones han salido fuera de la vía. No hay que lamentar desgracias personales.

Ecos de Cataluña
BARCELONA.—Esta noche, á las nueve, sa'e en tren especial la Asociación Euterpe de los Coros Clavé, para efectuar una excursión por Burgos, León y Coruña.
—En honor de los delegados italianos se ha organizado un festival en la plaza de toros nueva.
Han sido invitados los centros y sociedades republicanas y librepensadores, los cuales concurrirán con sus banderas.
Se gestiona que asista también la banda municipal.
—La Sala de vacaciones de esta Audiencia ha confirmado el auto de procesamiento dictado contra el señor Tintorer, por la publicación de un artículo, tratando y juzgando la prisión del señor Nakens.

BOLESA
MEMORETA.
La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	80,95	81,20
Idem fin de mes.....	81,22	81,47
Id. deuda amortizable.....	100,50	100,75
Acciones del Banco de España	431,50	432,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	395,00	394,50
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	00,00	00,00
Acciones preferentes de id.....	70,50	70,00
Idem ordinarias idem.....	00,00	38,00
Cambios sobre París á ocho días vista.....	11,15	11,00
Cambios sobre Londres.....	00,00	27,90
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	95,50	95,75

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5, Burgos
Casa fundada en el año 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.
Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee *sin los gastos de póliga y corretaje (caso de renovación) de cuenta de otra casa.*
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina de 9 á 2 y de 4 á 7.

JOYERIA desde el más barato hasta el más elevado precio, existe un selecto surtido de alhajas, predominando (en número) entre éstas una magnífica colección de sortijas, aretes, aderezos, pulseras, cadenas y medallas, siempre en oro de ley y piedras finas.
PLATERIA. Infinito surtido en bandejas, cubiertos, etc., y estuchería para regalos, todo en plata de ley y de un gusto extraordinario; también para el culto divino cuanto se desee en plata y oro, construyendo encargos especiales del estilo que se deseen.
RELOJERIA Y OPTICA DE EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor, 48

A LOS SEÑORES MÉDICOS Y FARMACÉUTICOS
Se ofrece un practicante de Medicina, Cirugía y Farmacia, con catorce años de practica y con buenas antecedentes; prefiere punto donde pueda desempeñar ambas profesiones y estable.
Dirigirse á D. Ubaldo Palacios, en Atapuerca (Burgos)

Ama de cría
Se ofrece para su casa en Villayerno Morquillas. Informará Policarpo Arnaiz, en dicho pueblo.
La relojería de Luis Torres
Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOTERIAS NÚMERO 2
se han trasladado del número 28 de la Plaza Mayor á los números 35 y 36 de dicha Plaza, esquina á la calle de San Lorenzo, al lado del comercio de D. Joaquín Navarro.
Aviso
Se venden cinco caballerías, juntas ó separadas, acostumbradas á todo trabajo.
Para tratar con su dueño Bonifacio Renuncio, en La Ventilla.
EL FRANCÉS ENSEÑADO EN DIEZ MESES
Un sacerdote profesor (doce años de experiencia), aceptaría un discípulo de buena familia, que desee pasar á Francia para aprender francés, inglés, contabilidad y agricultura. Abbé Turon Pontacq, por Pau.

Ocasión
Se vende un bonito coche de dos asientos, con capots y muy ligero. Informes: el señor Lopidans, Vitoria, 14, taller de coches.
Balneario de Gayangos
Temporada oficial: de 1.º de Julio á 30 de Septiembre
Aguas su furado cálcicas nitrogenadas, efervescentes en el berpetismo, escrofula y linfatisimo, como así mismo en las enfermedades crónicas del aparato respiratorio.
Para informes dirigirse al administrador del balneario.

Se vende
un mostrador y dos estanterías nuevas. En la Administración de este periódico informarán.
Se vende
una pareja de mulas en el pueblo de Belbimbre (Burgos), de ocho años, siete cuartas y cuatro dedos de alzada.
Para tratar con Albino Puente, en dicho pueblo.

Pérdida
La persona que haya encontrado unos lentes que se quedaron olvidados esta mañana en uno de los asientos del Espolcinillo, puede entregarlos en la calle de Lain-Calvo, números 30 y 32, 3.º, donde se gratificará.
Cochera y cuadra
Se arriendan, con agua y luz. Tinte 10.

Pérdida
de una moneda de oro, de Carlos III, en las inmediaciones de la Catedral. La persona que la haya encontrado y desee entregársela á su dueño, este le gratificará.
Hotel París, habitación núm. 30.
Se vende
una perra perdiguera, de un año, cruzada con raza setter; se dará barata. En la calle de San Lorenzo, núm. 30, principal, informarán.
Liquidación
Se hace de un carro con arcos para caballería menor, cuatro veladores de hierro, tres de madera, ocho cabalotes y tableros para mesas de boda y diez y ocho sillas de campo, fuertes; todo junto ó separado.
Para tratar, San Lorenzo, 30, principal.

Gran liquidación
Se liquidan todos los modelos de sombreros para señoras, señoritas y niñas, de esta temporada, con los precios baratísimos. También se hacen y se reforman.
Juan Campo, Cid, 5.
Baños del Condado.—Cucho
Desde 1.º de Julio á 15 de Septiembre
Sus aguas son las únicas que curan las enfermedades de los huesos y toda clase de úlceras.—Eficacísimas en las de la piel, ojos, garganta y Matriz.—Muy recomendadas para los herpéticos y escrofulosos.—Visje en tren hasta Miranda y 90 minutos en coche al establecimiento.
Médico: profesor de la facultad de Medicina de Madrid Dr. D. Isidoro Rodríguez Trigueros.
Las aguas y los baños de Cucho se venden en las farmacias.
Sirvienta
Se necesita con buenas referencias, preferiéndose sea de mediana edad. En la administración de este periódico darán razón.

Relojería de Felix Alarcia
Inmenso y variado surtido en relojes de bolsillo, pared, sobremesa, despertadores, cadenas, dijes y bisutería, á precios de imposible competencia.
Grandes novedades en relojes extraplano
Completa existencia en gafas y lentes con cristales de roca de primera.
Composturas de relojes á dos pesetas
garantizadas por un año, especialidad de estacaes.
NOTA.—No comprar relojes sin antes visitar esta casa, que es la que mejor y más barato vende.
PLAZA MAYOR, 9, (JUNTO AL CAFÉ SUIZO) BURGOS

ESTÓMAGO RÍÑONES HIGADO
AGUA DE VILAJUIGA
Bicarbonatada-Sódica-Lítica
LA MAS RICA EN LITINA
Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo é insustituible en la diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, convalecencias, agotamiento, artritis y gota. Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente inofensiva.—Pídanse folletos.
CONSUMO ANUAL MAS DE 200 000 BOTELLAS.
De venta en Burgos: Farmacia de Gregorio Escolar y otras principales.—AGENTE GENERAL: JOSÉ ESCUDER, BAILÉN, 95, BARCELONA.

TRILLOS MECÁNICOS
Los señores Ajuria Hermanos, ingenieros, después de grandes pruebas han podido conseguir el ideal dos trillos mecánicos denominados *Combinados* y *Rotativo*, siendo el primero de los mejores que se conocen hoy. Estos aparatos, con solo verlos, se da cualquier persona idea de la labor excelente que pueden hacer.
Máquinas segadoras
Máquinas segadoras agavilladoras, rastro de caballo, *Massey Harris*, aventadoras, norias bombas, etc., etc.
ALMACÉN DE MAQUINAS AGRICOLAS
LA MAQUINARIA AGRICOLA.—J. Carrasco, Lain-Calvo, 59, Burgos

"AURORA"
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACION, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.
Capital social: 20 MILLONES DE PESETAS.
Seguros de incendios. Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado, Sub-director en Burgos y su provincia: Don Jaime de Coisa, Isla, 21, tercero.

"LA ESTRELLA"
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS.—MADRID
Capital social..... Pesetas 10.000.000
Garantía depositada... Pesetas 12.000.000
Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías
Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.
Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º.

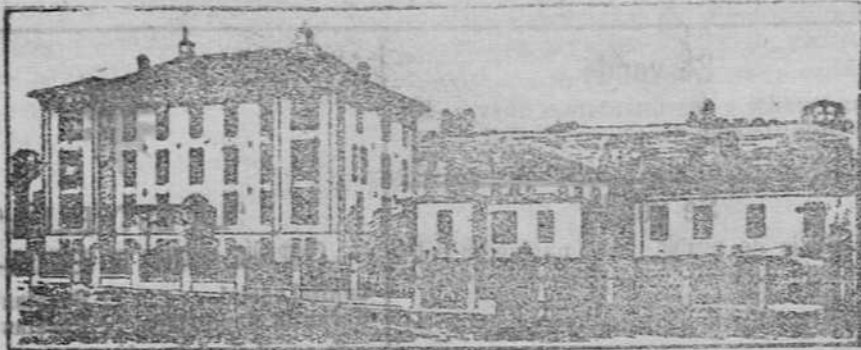
Tintorería de París
TINTE Y QUITAMANCHAS
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.
No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.
ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA
MERCADO, 2, BURGOS

OCULISTA.—A. Santa Olalla
Consulta de once á una, gratis á los pobres.
Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral
Ama de cría
Se necesita para su casa. Informará Sergio García, Llana de Afuera, núm. 13, tienda.
Fotografía modelo de J. Montes
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Crea especial en ampliaciones hasta el tamaño natural. Retrató para billetes kilométricos en breve plazo.
Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.
Con sucursales en Bilbao, Correo, 4, Lo groño, Muro del Carmen, 10, Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

Consultorio de Cirujía general
M. Lostau
CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE
Consulta particular, á excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y 1/2 á 1 y en el Dispensario, Barzantes, 8, de 4 y 1/2 á 6.

Consulta de Cirujía general
DEL DR. ARANGÜENA
DEL INSTITUTO RUBIO
Consulta diaria de once á una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres á cuatro de la tarde.
A vellanos, 1, duplicado, pral.
Imprenta del DIARIO.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 3 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (3.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia e por alguna persona. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente. Sin embargo, en algunas enfermedades se piden.

Establecimiento balneario de Valdelateja

BURGOS

Aguas bicarbonatadas sódico azoadas-termales

ANÁLISIS DEL DR. D. LAUREANO CALDERÓN
COMPOSICIÓN DEL AGUA

UN LITRO CONTIENE	C. C.
Acido carbónico	77.111
Oxígeno	2.301
Azoe	10.580
Bicarbonato cálcico	12.649
id. magnésico	5.881
id. ferroso	1.209
id. sódico	10.180
id. potásico	545
Sulfato cálcico	1.047
Cloruro sódico	1.838
Silice	1.900

Son notorios los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas benéficas aguas, cuya maravillosa bondad y eficacia se han observado especialmente, en el **reumatismo**, enfermedades del **estómago** y de la **matriz**.

Están indicadas y han correspondido con feliz éxito en las dispepsias, pirosis, acedias y gastralgias; en los catarros e infartos de los órganos genito-urinario y en los catarros bronquiales y pulmonares crónicos.

Para su más cómoda y perfecta aplicación se han hecho importantes reformas, en fonda, hospedería, capilla pública y demás accesorios.

ITINERARIO

Coche correo que sale de Burgos (diario), a las siete y media de la mañana, cruzando con otro que con el propio fin sale de Cabañas de Virtus a la misma hora. El primero llega al establecimiento a la una de la tarde y el segundo a las nueve de la mañana, en combinación ambo con el ferrocarril de la Robla a Valmaseda.

Para pedidos de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse a su dueño D. Eugenio Rámila Gallo, indistintamente a Valdelateja, Cilleruelo o Cabañas de Virtus.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

Premiado en varias Exposiciones con **DIPLOMAS DE HONOR** y **MEDALLAS DE ORO**



EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: **Tina pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.**, etc.

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados. **El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato**

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado **Céfiro de Oriente-Lillo**? Consulta por el inventor **D. Helodoro Lillo, Rambla de Carretas, núm. 18, 1.º**—BARCELONA, de 8 a 6, días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a **5 pesetas frasco**.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PSETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA
Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda hacerle ninguna otra, por lo que llama la atención del público a fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Felix Iglesias, calle Tendería, 8, Bilbao, ó a su agente D. Pedro Pacheco, en Brivecca.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES

DE

Joaquín Benito

LERMA

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta precisión ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hágase aquí

«Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su **Jarabe tónico yodo-ferroso**, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la **escripulosis, raquitismo, clorosis**, reconocen por causa una alteración disrámica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedades.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones climatológicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al **aconito de hígado de bacalao** y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigó la confianza de que su uso se ha de ensanchar a medida que se vaya conociendo.

Perfecto Buis,
(Médico de la Residencia municipal de Burgos)
Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOBAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

Traspaso ó venta

Se hace de un establecimiento de vinos en la calle de Saldaña, núm. 14. En el mismo informarán.

También se vende un carro de varas, en buen uso.

Se vende

baldosa prensada fina, placas para fachadas, ladrillos también prensados y ladrillos refractarios para cocinas, todo a precios baratísimos, en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril.—Burgos.

Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

Impotencia debilidad, espermatorrea y esterilidad.—

Cuentan 36 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.—Depósito general, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

Los tiroleses

EMPRESA ANUNCIADORA

establecida en Madrid

OFICINAS ROMANONES, 7 y 9, ENTRESUELOS

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.

Esqueletos de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos. Anuncios en los teatros, tranvías; vallas medianerías, Kiosco frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas

Relojería eléctrica de Ocejo, Isla, 9 y 11,

Baja de precios por la baja de los cambios



Los acreditados relojes de la casa que llevan esta desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 y desde 1.º de Enero de 1906 **sin recargo alguno** a

16 pesetas

Relojes sistema Roskopf desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de orolina de setas. Planos y extraplanos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 16 pesetas.

Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared. Gran surtido de cadenas con reducción de precios. Composturas de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas. Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 35 céntimos.

REVOLUCION INDUSTRIAL

Poleas de transmisión RECORD de madera comprimida

Economía extraordinaria de fuerza y por consiguiente de dinero LAS MAS LIGERAS, LAS MAS SOLIDAS, INDEFORMABLES, GARANTIZADAS, MONTAJE SENCILLISIMO (DOS PIEZAS)

Pesan 70 por 100 menos que las poleas de fundición y 35 por 100 menos que las que se usan de madera.—DEMOSTRACION

DIMENSIONES DE LAS POLEAS PESOS RESPECTIVOS

Diámetros	Anchura	En fundición Kilos	En madera ordinaria Kilos	Poleas RECORD Kilos
500 mm	150 mm	24	10	7
600 —	200 —	40	19	12
700 —	200 —	49	22,50	16
1.000 —	250 —	106	49,50	37,50
Peso total		219	101	63

Y cuanto mayores sean las dimensiones de las poleas, es muchísimo más la proporcional diferencia en el peso.

Mil kilos de menos peso en los árboles de transmisión equivale a la economía de fuerza de un caballo-día, sea el ahorro de 500 a 800 pesetas por año.

Constantemente grandísimas existencias de poleas terminadas. Los pedidos de las dimensiones corrientes se sirven en el término de veinticuatro horas, únicamente cuando se trata de dimensiones especiales que no constan en el catálogo, se sirven dentro de las cuarenta y ocho horas de recibidas las órdenes.

Quienes necesiten utilizar poleas y se fijen en la importancia de disminuir los y entiendan bien sus intereses, no dudarán en adoptar la polea de madera comprimida RECORD; y si estuvieran utilizando ya poleas de hierro, se las montarán y sustituirán por las del citado sistema RECORD. Se construyen y locales. Referencias de primer orden.

Muestras a disposición de los compradores. Para fuera, a quien lo solicite, manda muestra por correo, una polea diminuta para devolverla por el mismo conducto u otro seguro.

ENSAYARLAS ES ADOPTARLAS

Fábrica: Pasajes.—Dirección: Juan Sansinenea, Oquendo, 12.—San Sebastián

Pídanse prospectos.—Tarifas.

CALLOSIDA PIZ

Quitapelo rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso, no moliva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.20 pesetas se remite por correo y certificado.



EL RABIOSO DOLO

de muelas cariadas Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Viena Este remedio no es un preventivo como lo son todos los que se anuncian, sino que combate y vence en el acto a esas muelas que parecen que van a agotar los horrores del sufrimiento, desde el propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Se vende, en Burgos, Farmacia del señor Barriocanal, Cid, y principales de la ciudad, a 2 pesetas bote.



VINO PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes personas débiles es mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, mala digestión, anemia, etc. Farmacia: León 18. Laboratorio. Granada 5, Madrid.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA



—Agua de se encuentra el libro que busca, pues en el catálogo de MANUALES SOLER que acompaña a cada número de esta revista y a cada número de la revista "MANUALES SOLER" y en la que colaboran los más eminentes autores se encuentran todas las referencias de interés para el estudiante, el agricultor, el médico, etc. etc. que se publica en el libro que busca. Este libro es el más completo que se publica en el mundo. Se vende en todas las librerías y droguerías. Precio único: 35 céntimos.